

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESIÓN ORDINARIA**

15 de Diciembre de 2016

A los 15 días del mes de diciembre de 2016, siendo las 11:00 am. Se dio inicio a la sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Carlos Eduardo Aramburú, Decano (e) de la Facultad, Patricia Ames, Giovanna Aguilar, Cecilia Rivera, David Sulmont, Martín Tanaka, Félix Jiménez, Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía. Del mismo modo estuvieron presentes los alumnos, Caleb Israel Rojas y Juan Luis Vera como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico. Justificó su ausencia, la Representante estudiantil Damaris Fanny Herrera.

El Decano (e) solicitó las observaciones al acta anterior del 20 de octubre y, al no haberlas, ésta fue aprobada por unanimidad.

El Decano informó sobre la gestión realizada desde el 15 de setiembre hasta el 15 de diciembre del 2016, indicando lo siguiente:

Mejora en las comunicaciones. Se actualiza mensualmente la página Web y el Facebook de la Facultad con información de las actividades del Decanato, alumnos y profesores, acordándose mayor difusión a través de las secretarías de especialidad.

Informó también sobre la implementación del Grupo de Orientación a los alumnos, con la participación de 6 profesores y un representante del Centro Federado, bajo la asesoría de la profesora Cecilia Chau del Departamento de Psicología. A partir del mes de marzo del 2017 se tendrán charlas mensuales con los profesores orientadores que contará también con Psicólogos profesionales, en coordinación con la Oficina de Asuntos estudiantiles. Se acordó enviar dicha información a los profesores y alumnos, colgarlo en la página Web y enviar el link para hacerlo más accesible a los estudiantes.

Difusión de tesis. Al respecto informó que se ha normado que toda tesis debe presentar un resumen de 250 a 300 palabras para su publicación en la Página Web de la Facultad. Así mismo las mejores tesis, con calificación Sobresaliente, serán resumidas en 2000 palabras y publicadas en la Web de la Facultad acompañadas de un video corto de su autor. Indicó también que se

vienen haciendo las coordinaciones con la Biblioteca Central para simplificar el trámite de conformidad de los alumnos para que las tesis sean parte del repositorio. Actualmente menos del 10% de las tesis aprobadas figuran en el repositorio. Se acordó entregar al graduando el formato de autorización para la publicación de su tesis en el repositorio de la Biblioteca de nuestra Facultad, una vez culminada la sustentación.

Informó sobre los avances y alcances de las prácticas pre profesionales para las cuatro especialidades cuya consulta y contactos se venían realizando a través de la Dirección de estudios y la Pro Secretaria Académica.

Informó también sobre la encuesta a los egresados de las especialidades de Antropología, y Ciencia Política y Gobierno, realizada con el apoyo del IOP que indaga sobre la relación entre competencias obtenidas en la Facultad con las demandas del mercado de trabajo. El Señor Kevin Atencio está a cargo de esta encuesta la cual estará completada para marzo 2017.

El Decano agradeció a los Miembros de Consejo, culminando la reunión a las 12.10m